

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
" " " " " "	7
" " " " " "	14
Extranjero: 3 " "	0,50
" " " " " "	16
" " " " " "	33

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicaciones a precios convencionales
 Especies de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción e imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Sobre aranceles.

El diputado catalán Sr. Rahola ha expuesto el juicio que le merece la instancia del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, sobre los aranceles, condensándolo en los siguientes párrafos:

«Lo que sí me ha llamado poderosamente la atención es ver cómo el Círculo de la Unión Mercantil combate con verdadera saña una serie de tarifas que parecen especialmente hechas para que en Madrid y en las grandes capitales puedan crearse pequeñas industrias, desarrollando el trabajo doméstico, sin el cual no es posible en los centros populosos la vida no sólo del proletariado, sino de la clase media.

Vemos, por ejemplo, en la instancia del Círculo de la Unión Mercantil que se impugnan sin reparo alguno los derechos asignados a la plata en alhajas, a los servicios de mesa niquelados y sin niquelar, a la sombrería, a las confecciones ó ropas hechas, a los cepillos, a las flores de tela, a las plumas, a las plantas naturales pintadas ó preparadas.

Estos derechos no son exagerados, porque tienden a proteger la mano de obra, y muy especialmente la mano de obra de talleres que no exigen gran capital, aportando el trabajo al hogar doméstico. No se concibe que el Círculo de la Unión Mercantil se oponga de una manera tan dura á que se recarguen las confecciones y los bordados extranjeros, abriendo así la puerta á las confecciones del Printemps ó del Louvre, que tienen, además, la ventaja de poder enviar sus artículos por paquete postal á un flete más bajo de lo que cuesta el envío desde Madrid á Sevilla. Nunca nos parecerá bastante elevado ese derecho, que tiende a proteger la labor de la mujer dándole medios para ayudar al sostenimiento de su casa.

No hace muchos años la Compañía Transatlántica trajo de Río de Oro una partida de plumas de avestruz, que no pudo vender en España por que no existía aquí entonces la industria de preparar las plumas para adorno, fabricación familiar que reporta á París pingües rendimientos. ¿Cómo no ver con simpatía el aumento de derechos de los artículos de adorno que provoca las iras del Círculo de la Unión Mercantil? Lo mismo decimos de las flores de tela y de las plantas preparadas, artículos de fantasía que pueden proporcionar abundante trabajo á la clase media

que vive con tanta penuria en las ciudades, y al pueblo que se ve en el caso de exigir obras forzosas.»

Los agricultores en Palacio

El miércoles á la una y media, de la tarde, ha sido recibida por S. M. el Rey la Comisión de agricultores, encargada, por los representantes de 14 provincias, de entregar á don Alfonso un mensaje de adhesión, que firman los representantes de 1.000 Concejos, unidos en la Asociación titulada La Fuerza de la Unión.

El presidente de ella, señor conde de la Oiva, entregó á S. M. el mensaje y pronunció un breve discurso, felicitando al Rey en nombre de las Juntas representadas y solicitando el apoyo del Monarca en favor de la agricultura.

Su Majestad agradeció á la Comisión, y á los agricultores por ella representados, sus felicitaciones, manifestándoles que siempre estaría al lado de los que á la agricultura se dedican.

El Rey habló con los comisionados de varios puntos, y recordó los ensayos de abonos químicos que por su encargo se están haciendo en El Pardo.

Al despedirse la Comisión, el conde de la Oiva dió un viva al Rey que todos contestaron con entusiasmo.

Un manifiesto.

Los elementos liberales de Arévalo, inspirándose en un alto sentido político, y en la mayor conveniencia para los intereses de aquel distrito, han dirigido á sus correligionarios del mismo, un vigoroso y expresivo llamamiento, para que se reconcentren bajo un programa y aunen todos los esfuerzos en defensa de sus ideales.

Es un hermoso ejemplo de solidaridad y saludable entusiasmo el que dan en esta ocasión los liberales de Arévalo, el cual viene á confortar el ánimo en medio de los desfallecimientos y cobardías que parecen formar el carácter distintivo de la política al uso.

Firman el manifiesto de referencia, las personas más prestigiosas de Arévalo; abogados,

médicos, propietarios y comerciantes.

A continuación publicamos el manifiesto, porque es un interesante documento que merece ser conocido.

Dice así:

«Muy señor nuestro y distinguido Contreráneo y Convecino:

Bajo la presidencia de honor del Excmo. Sr. Conde de Romanones, aceptada con expresivas manifestaciones de agrado, y la efectiva de los que nos honramos en dirigirnos á V. se ha constituido la Junta Directiva del Comité de la agrupación del Partido liberal democrático de la localidad, aspirando á que lo sea de todos los Correligionarios del Distrito electoral de Arévalo que quieran acreditar su adhesión al Gobierno de S. M. y colular en la Iglesia de la que son Pontífices máximos los eminentes Patricios Sres. Moret, Montero Ríos, Canalejas y Conde de Romanones.

Atravesamos un periodo de evidente renovación en la vida social, y siendo la política, como ciencia del gobierno de los pueblos, el medio más directo para influir en esa renovación, por ser los que dirigen aquella, quienes disponen de los organismos de la Nación, llamemos los Poderes públicos, interesa á todos intervenir, por los procedimientos establecidos en las Leyes, en esa Política, Maga dispensadora de los beneficios sociales.

Al ser llamados los Primateados del partido liberal democrático á la Gobernación del País, tuvimos el deber, cuantos nos dolamos del desamparo en que vive este Distrito para cuanto puede significar protección de los Gobiernos á los intereses generales de esta región, de asociarnos, procurando la común inteligencia, suficiente á impedir que nuestra representación en el Congreso de Diputados continuara sirviendo tan sólo á las combinaciones de cuatro señores que se

atribuyen serlo de los destinos de la Provincia. Por no haberse hecho, ni intentado siquiera, esa inteligencia y unión, allí donde se hace el encasillado para los que han de obtener, dentro de nuestras costumbres políticas, la representación del País, fuimos condenados á continuar desempeñando en la Provincia el triste papel de Puerca cenicienta, y á seguir soportando la representación de un dignísimo Diputado, quien por serlo de este Distrito exclusivamente agrícola, tuvo el valiente rasgo de declararse Libre cambista al tratarse en el Congreso de la protección arancelaria á nuestros trigos.

Dispongámonos, pues, á realizar una inteligencia seria y formal, cual corresponde á Ciudadanos que tienen plena conciencia de sus derechos y deberes, colocándonos en situación de defender nuestros intereses locales y regionales, no á la Catalana sino como Españoles amantes del progreso y engrandecimiento de su Patria, de esta Castilla, cuyo glorioso nombre nos hará perdurables en la historia de la humanidad.

A este propósito, urge, correspondiendo también al apoyo que debemos esperar de nuestro Ilustre Presidente de honor, Excelentísimo señor Conde de Romanones, que hoy desempeña en el Consejo de Ministros la importante Cartera de Gobernación, organizar en el Distrito el Partido liberal democrático, para lo cual esperamos de V. que, con todos sus amigos de esa localidad, se inscriban en el Registro de este Comité, acreditando así su adhesión al Partido y resolución de cooperar, dentro de sus medios de acción al triunfo de los ideales del actual Gobierno, que son los que constituyen el Credo del Partido liberal democrático.

Para este efecto, puede V. dirigirse al presidente ó á cualquiera individuo de esta Junta directiva, la que, desde ahora se

pone á disposición de los Correligionarios para secundar cuantas gestiones puedan interesarles, tanto colectivas como personales, debiendo desechar todo temor á que en los Centros Oficiales pueda influir ningún género de caciquismo en daño de las justas pretensiones de nuestros amigos políticos.

Confianza en la decidida cooperación de V. á los fines indicados, tienen el gusto de ofrecerse á sus órdenes la Junta Directiva.—*Presidente,* Castor A. de Neira.—*1.º Vicepresidente,* Marcelino Cermeño.—*2.º idem,* Emilio Barrado González.—*1.º Secretario,* Antonio Pérez López.—*2.º idem,* Mariano de la Fuente.—*Vocales,* Andrés Macho Monzón, Luis Velasco, Dario Pérez, Dámaso Redondo Sanz, Manuel Rodríguez de Luena, Telesforo Gómez Pineda.—*Tesorero,* Leandro Maroto Beltrán.»

Arévalo 17 de Febrero de 1906.

Comisión para el estudio del impuesto DE CONSUMOS

En la última sesión celebrada, el presidente, Sr. Navarro Reverter, expuso que se había logrado reunir la colección de datos que la Comisión se propuso desde su primer instante para que sirviera de base racional de su dictamen.

Considera el Sr. Navarro Reverter suficientes los copiosos datos reunidos para que se proceda á formular el dictamen.

A este efecto, recordó los seis puntos que ha de comprender el informe de la Comisión, con arreglo al decreto de su creación, y propuso que se reunieran, por su analogía, en tres agrupaciones, designándose para cada una de ellas una subcomisión especial que, fundándose en los antecedentes reunidos, emitiera en brevísimo plazo el dictamen parcial, y que, discutidos cada uno de los tres por la Comisión general, se enlazaran después, constituyendo el dictamen definitivo.

Opinó el señor presidente, en vista de la urgencia del caso, constituirse en sesión permanente para dar cima al trabajo y presentar al Gobierno antes de finalizar el mes actual, sin perjuicio de que continúe la impresión, comenzada ya, de todos los trabajos y de los estados numéricos y gráficos que han de acompañar á la Memoria de la Comisión.

Las subcomisiones quedarán designadas de la forma siguiente:

Folleton del DIARIO DE AVISOS (10)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

—No.
 —¿Puedo besaros la mano?
 Sibila alargó su mano con un gesto casi mágico. El joven se sonrió y después de besarla gravemente la dijo:
 —Os estoy reconocido, señorita. Ahora me voy y puedo aseguraros que no olvidaré nunca ni á la roca, ni al hada. Guardadme también un recuerdo en vuestro inocente corazón.
 ¿Lo haréis?
 —No sé vuestro nombre...
 —Me llamo Raul. ¿Os acordareis?
 —¡Siempre!—dijo la niña.
 Raul, un poco turbado sin saber por qué, la miró todavía un momento, la saludó respetuosamente y desapareció por el bosque.
 Algunos días después, la marquesa de Ferias, teniendo á su nietecita sobre sus rodi-

llas muy atenta, comenzaba en estos términos una de aquellas improvisaciones orientales que gustaban tanto á Sibila.

«Había una vez en un bosque, á las orillas del Ganges, un hijo de un rey que estaba cazando; era hermoso como el sol, bien educado, sencillo y modesto, se llamaba... La marquesa buscaba el nombre de aquel hijo del rey, cuando Sibila la interrumpió de repente. —Raul, dijo.—¿Por qué Raul?—preguntó con un poco de asombro la marquesa. Un ligero tinte rosado se extendió por las mejillas de la niña. Por un sentimiento que la hubiera sido imposible explicar, había guardado en secreto el inocente misterio de su entrevista con el desconocido. No vaciló en contárselo entonces á su abuela, añadiéndola que aquel Raul habiéndola parecido hermoso como el sol, bien educado, sencillo y modesto, su nombre se la había venido naturalmente á la imaginación para bautizar á aquel hijo del rey que tenía precisadamente sus mismas cualidades.

Mad. de Ferias no sabía mucho de la historia, y hasta tuvo ganas de saber qué había

sido de aquel joven. Se aseguró discretamente, al día siguiente, en una pequeña expedición que hizo á la villa de Ferias, de que el príncipe Raul, que se le presentó además como un joven alegre, honrado y del mejor mundo, había dejado el mundo la noche misma del día en que había aparecido, de manera que Sibila pudo continuar libremente sus queridos paseos al bosque y encontrar poco tiempo después, en el mismo sitio, la segunda aventura, que exige dos palabras de prefacio.

El arroyo derramaba su líquido en la fuente del hada de Ferias, y atravesando los bosques, iba á precipitarse en el mar á dos leguas de allí; pero andando un poco más, se agrandaba á consecuencia de otros dos ó tres arroyos afluentes, y concluía por formar un concurso de agua respetable, el cual pocos años del que comienza esta historia, tenía el honor de hacer rodar un molino establecido sobre la orilla del bosque. El encargado de aquel molino se llamaba Jacobo Feray.

Había fielmente cumplido su tiempo de servicio en la armada, encontrando á la vuelta

de su viaje una novia fiel y honrada que fué bien pronto una molinera blanca y de linda cara. Aquel matrimonio era feliz. Jacobo Feray era un muchacho de buen humor; estaba dotado de una linda voz, perfeccionada en las veladas á bordo, y que no tardó en utilizar después, meciendo su cuna á una hija que le dió el cielo.

Había delante del molino un jardincito cuadrado con dos higueras y tres colmenas; y esto, la molinera, el molinero empolvado y cantando y aquella hermosa niña que corría y brincaba, ofrecía un cuadro alegre y encantador, al sol espléndido del verano.

A los cinco ó seis años de matrimonio, la molinera Feray se vió favorecida por un nuevo embarazo, y Jacobo juraba alegremente, que aquella vez sería un niño.

Mientras tanto, en una triste noche de otoño, una manga de agua descendió sobre el territorio de Ferias; aquel diluvio se prolongó hasta el día siguiente, y por la noche el apacible arroyo, metamorfoseado en torrente furioso, escalaba sus orillas, inundaba los campos y derribaba el molino.

Compondrán la primera los señores marques de Luque, La Bastida, Medrano, Rodríguez (don Constantino), López Muñoz y Testor.

La segunda, los señores Roig y Bergada, Maura y Gamazo, Jardiel, Maltrana, Alba, De Blas, Pulido y Sanz Vives, y La tercera, los señores Moreno Rodríguez, Rúa, Maura y Gamazo y Ruiz de Velasco.

De instrucción pública

Estando vacante la plaza de maestra propietaria de la Escuela pública incompleta de asistencia mixta de Rlaguas de San Bartolomé, el Rectorado ha nombrado a don Eduardo Talamantes y Olmos, para que la desempeñe interinamente, con el sueldo anual de quinientas pesetas.

Con igual sueldo, también ha sido nombrada interinamente, doña Natividad del Val y Díez, para desempeñar la escuela incompleta de asistencia mixta de Villalvilla, anejo de Villaverde de Montejo.

Informe El alcalde de Cozuelos de Fuentes, remite el informe de aquella Junta local, referente a la casa escuela de aquel pueblo y habitación del maestro.

Instancia La remite la maestra de primera enseñanza superior, y maestra propietaria de la escuela pública mixta de Castilla de Lerma (Burgos), doña Jesusa Migueláñez González, reclamando veintidós días de haberes del mes de Noviembre de 1905, que desempeñó la escuela de Pascuales, en esta provincia, y que hasta la fecha no le han sido abonados.

A cobrar A D. Aurora Serna, D. Victoria Arribas, D. Felipe de Pablos, don Nemesio Abad y D. Jesusa Quizá, la junta central les ha concedido las cantidades que tenían reclamadas, pudiendo presentarse a cobrarlas en esta Secretaría, de once de la mañana a una de la tarde.

REUNIÓN DE MAESTROS

Ayer domingo, 6 del actual, convocados oportunamente por el digno presidente de la Asociación de maestros del partido de Sepúlveda, don Eloy Luengo, se reunieron una gran mayoría de los señores que la componen, con objeto de tratar asuntos de interés para la clase.

Abierto el acto por el presidente, éste señor manifestó que como quiera que parecía ser que por algún compañero se había pedido varias veces desde las columnas del DIARIO DE

AVISOS, se convocara a una reunión, y aun cuando él no sabía con qué objeto lo había hecho así, no solo para que se trataran los asuntos que fueran de interés, sino que también, al parecerle una censura a sus gestiones como presidente, las repetidas instancias hechas por el expresado compañero, lo ponía en conocimiento de todos, estando dispuesto a presentar la dimisión de su honoroso cargo.

Después de amplia discusión, se acordó por unanimidad, protestar de la conducta seguida por el citado compañero, reiterando en absoluto la confianza que la Asociación tiene puesta en su ilustrado Presidente, pues hasta pruebas tiene dadas de su amor al compañerismo, debiendo hacer caso omiso de los desplantes del expresado compañero, el cual después de haber solicitado con insistencia y en forma más ó menos correcta la convocatoria para la reunión, envió su adhesión a los acuerdos que se tomaran por medio de *chispeante* carta, escusándose asistir por un motivo fútil.

El señor Presidente dió en breve y sentido discurso las gracias, siguiendo dispuesto a emplear todas sus energías en pro de la enseñanza y beneficio de la clase.

Después igualmente se acordó adherirse en un todo a los trabajos de la Asociación Nacional y se levantó la sesión.

Escalante.
Abril 7-1906.

CONSEJO EN PALACIO

El que ayer se celebró bajo la presidencia de S. M. el rey, tuvo importancia política.

El jefe del Gobierno pronunció un extenso discurso que comenzó por la exposición de las diversas cuestiones que ha resuelto el actual Gabinete, recordando las que había planteadas al hacerse cargo del Poder, las que después se han suscitado y la solución dada a unas y otras.

Ocupóse muy preferentemente el señor Moret de la baja de los cambios, que demuestra la grande confianza que, tanto en lo político como en lo material, ha logrado inspirar España a todas las naciones, acrecentando más y más este resultado la indubitable influencia moral que hemos conseguido con la Conferencia de Algeciras, y que nos asegura un porvenir porvenir.

Habló después el jefe del Gobierno de la excursión regia a Canarias y de la hecha a Cataluña por el conde de Romanones, é hizo resaltar las consecuencias que ambas han tenido; pues ha habido ocasión de conocer palpablemente las aspiraciones de ambas regiones, como habrán visto éstas que sus peticiones el Gobierno ha procurado atenderlas.

También se ha visto, con motivo del viaje del ministro de Marina a las Vascongadas, el verdadero espíritu de patriotismo que allí domina.

Después habló del Consejo de anteañoche en lo referente a las instrucciones que han recibido los ministros para proceder desde luego a la confección de un presupuesto verdad, a fin de evitar que se repitan los presupuestos bienales.

Mediatamente indicó el señor Moret que para nada habría que pensar en el

porvenir, sin precisar si ha de plantear la crisis ó ha de ser el decreto de disolución la petición que formule.

Y con esto terminó el señor Moret su discurso.

Al salir de Palacio fué interrogado el señor Moret, limitándose a contestar:

«Las cuestiones tratadas en el Consejo han sido importantísimas.

Todo se aclarará después de la boda. Nada se ha plantado al rey; pero el toro está ya en la plaza.»

Refiriéndose a este Consejo, atribuye «La Correspondencia» a un ministro las siguientes manifestaciones:

«El Sr. Moret, al referir los viajes del rey como de algunos de sus ministros a diferentes regiones españolas, no ha hecho más que rectificar la especie por algunos por algunos propagada de que este Gobierno está divorciado del país, cuando con todo aquello lo que demuestra es que vive en contacto con el país mismo.

La labor del Gobierno acusa que trabaja con constancia.

El presidente ha saludado de nuevo hoy la bondad de la operación financiera referente a la conversión de las obligaciones del Tesoro.

Pero en el punto en que el señor Moret no ha podido estar más preciso, ni más claro, ni más terminante, ha sido en el que afecta a la situación actual del partido liberal, y casi podríamos crear que lo hecho hoy ante su majestad por el jefe del Gobierno, ha sido colocar los jalones de una obra que, por lo que parece, se propone acometer, y de la cual ha hecho hoy las primeras indicaciones.

En efecto, el presidente del Consejo ha hablado del estado de los partidos gubernamentales, haciendo ver el aumento progresivo que sus fuerzas ha experimentado el partido que acaudilla el señor Maura, incorporándose los elementos políticos que siguieron las aspiraciones del señor Villaverde y Romero Robledo.

Señaló el contraste que éste ofrecía con lo ocurrido al partido liberal, el cual ante la fuerza adquirida por la derecha, necesitaba, naturalmente, como contrapeso, el apoyo de los elementos de la izquierda, y lejos de esto, se encuentra con que ésta se ha ausentado del Parlamento.

No hay equívoco posible, y menos defensa, ante la situación expuesta, para el Gobierno. Pero por si esto no fuera bastante para preocupar al Gabinete, el señor Moret recordó a la Corona lo sucedido en la última sesión del Congreso, en la cual la mayoría se presentó desnuda.

El señor Moret tuvo esta frase: «El partido liberal se encuentra hoy en el mayor desamparo.»

ALBUM POÉTICO

EL ARTE Y LA TUMBA

Sarcófago soberbio levantado sobre pedes de jaspes y de flores, parece que la muerte sus horrores de aquella su mansión ha desterrado; le sirve de magnífico cerrado una dorada verja, en que primeros hiciéron en herraje los mejores artistas de renombre celebrado.

Y de entre aquel conjunto de grandeza que allí altiva pusieron los humanos mostrando al exterior tanta riqueza, sólo el arte resulta y alardea, pues dentro del sarcófago hormiguea un mundo de carnivoros gusanos.

Fernando Rivas.

10 de Mayo, de 1906.

Asamblea de Diputaciones.

Ayer se ha inaugurado la Asamblea de las Diputaciones provinciales, convocada por el ministro de Fomento con objeto de resolver la cuestión de los caminos vecinales y otras de gran trascendencia para las provincias.

La sesión inaugural ha sido brillante.

Asistieron los representantes de cuarenta y dos provincias y fué presidida por el señor Gasset, con los directores de Obras públicas y de Agricultura.

El ministro de Fomento declaró abierta la Asamblea y pronunció elocuentes discursos.

Comenzó exponiendo la necesidad de procurar el engrandecimiento del país, fomentando el tráfico por medio de la construcción de caminos vecinales, ferrocarriles secundarios y buenos puertos y aumentando la riqueza del suelo abriendo canales y construyendo pantanos para riegos.

El Estado, añadió, no puede por si solo afrontar problema de tal magnitud; y por eso requiere el concurso económico de las Diputaciones provinciales y por estas el auxilio de los Ayuntamientos.

Anunció que el Estado dedicará a estas obras dos millones de pesetas, suma que será consignada proporcionalmente en los presupuestos futuros.

Debe atenderse ahora a Andalucía y las demás regiones en que se ha dejado sentir con graves caracteres la crisis obrera; porque en los periodos de normalidad es cuando las mejoras que se realizan son eficaces y con ellas se evita lo que cuando sobreviene es difícil y aun imposible evitar.

Concluyó concretando sus propósitos en tres puntos.

- 1.° Construcción de los doscientos kilómetros de caminos vecinales que a cada provincia han correspondido en el prorrateo de la totalidad a construir.
- 2.° Estudio de las obras públicas necesarias en cada provincia.
- 3.° Simplificación de los trámites de los numerosos expedientes de obras que se instruyen y rápida resolución de aquellos en que coinciden las opiniones de todos los funcionarios que en ellos intervienen.

El cuestionario en que estos tres puntos se detallan, fué entregado a los representantes de las Diputaciones para su estudio.

Después pronunciaron sendos discursos los presidentes de las Diputaciones de Ciudad Real, Salamanca, Madrid, Barcelona—este fué de tonos muy patrióticos,—Cádiz, Cáceres, León, Almería, Jaén, Oviedo, Lérida y Sevilla.

Todos ellos saludaron respetuosa y entusiastamente al ministro de Fomento y ofrecieron su concurso a la obra fecunda cuyas bases serán echadas en esta Asamblea.

Los demás representantes se adherieron a las manifestaciones de sus compañeros.

El ministro volvió a hablar proponiendo que mañana celebre otra sesión la Asamblea.

Expresó su agradecimiento por los elogios que se le han dirigido y más aún por el apoyo ofrecido.

Mostróse conforme con la proposición del presidente de la Diputación de Madrid, relativa a la emisión de un empréstito para obras, aunque, dijo, nada podía declarar en concreto por desconocer el criterio que en este asunto puede tener el Gobierno.

Y concluyó aplaudiendo el españolismo del presidente de la Diputación de Barcelona.

La sesión inaugural terminó en este punto.

NOTICIAS

Se ha celebrado en Lérida, como punto de reunión entre Cataluña y Aragón, una numerosa asamblea de maestros de primera enseñanza, con objeto de hacer los preparativos para la celebración de un gran certamen pedagógico, en que se presenten prácticamente cuantos procedimientos de enseñanza se practican en España y en el extranjero.

Para la dirección del referido certamen, se ha nombrado, por unanimidad, al autor del nuevo libro de Pedagogía y prácticas, D. Melchor García Sánchez.

El referido libro, en el que colabora el ilustre regenta de la graduada de Segovia, Sr. Chico Suárez, ha causado gratísima impresión entre el profesorado de Cataluña.

Nuestra enhorabuena a los señores Chico y García Sánchez.

Tiro al blanco En los días 14 y 15 próximos de 7 a 9 de la mañana y en el campo de tiro de la Academia de Artillería, tendrá lugar el ejercicio de tiro al blanco por la fuerza de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia y puesto de esta capital.

En el Colegio de Nôtre Dame de Loreto (Ursulinas) de Madrid se verificó ayer mañana, con gran solemnidad, la ceremonia de administrar la primera Comunión a gran número de educandas.

Entre las gentiles colegialas que se han acercado hoy por primera vez a la mesa eucarística, figuraba la hija mayor de nuestro querido amigo el ilustrado Ingeniero de Montes, D. Eduardo Alvarez.

Ofició en la misa el Nuncio de Su Santidad, quien dió la Comunión a las jóvenes educandas.

Al acto asistió numerosa concurrencia, compuesta principalmente por las familias de las colegialas.

En Vallerna de Sepúlveda, se ha nombrado nuevo Alcalde, por fallecimiento del que venía desempeñando dicho cargo.

Parto anómalo Puede llamarse el que ha tenido en su casa parto Manuela Cristóbal, vecina de Valle de Tabladillo, de 33 años de edad, siendo los anteriores normales y éste en su tiempo oportuno, mal embarazado y gran edema que la impedía andar en los últimos meses, dando a luz con mucho trabajo y p ricia del médico que la asistió tres varones; el primero con vida y a los tres días los otros dos muertos, todos con el completo desarrollo del tiempo

Lotería Nacional

SORTEO DEL DIA 10 DE MAYO DE 1906

Lista oficial

PREMIOS MAYORES

Número 1.907, con 250 pesetas, Granada.
12.360, con 100.000 pesetas, Segovia.
3.852, con 60.000, Madrid.
PREMIADOS CON 6.000 PESETAS
579, Bilbao.—1.438, Rute.—3.319, Madrid.—3.992, Bubao.—4.189, Madrid.—4.548, Algeciras.—6.163, Madrid.—7.668, Alicante.—10.942, Madrid.—12.687, Valencia.—13.435, Madrid.—15.016, Madrid.—16.267, Barcelona.—17.265, Madrid.—17.847, Madrid.

PREMIADOS CON 800 PESETAS
Decena 867 893 903 929 931 937 965
20 25 45 54 66 94
Centena 162 217 244 295 337 341 355 358 403 404 415 426 439 440 475 479 482 484 497 516 518 599 551 580 592 596 609 681 683 687 738 744 751 776 767 820 829 834 856 858 884 889 896 907 944 969
Mil 008 028 045 069 071 092 098 014 039 074 075 085 106 141 159 161 172 185 186 220 234 275 280 293 333 339 347 350 351 395 419 450 451 456 478 482 487 505 523 524 532 559 593 646 648 650 676 692 695 711 781 783 786 836 859 934 939 972 986 021 030 045 062 102 108 124 127 152 164 242 250 257 263 274 305 336 340 344 357 376 540 548 564 630 700 706 721 744 745 749 833 848 855 913 005 007 026 034 042 064 093 161 166 201 213 243 268 280 302 303 308 320 331 351 331 387 394 423 439 455 479 492 498 538 548 568 588 592 651 699 713 730 733 754 753 759 759 789 795 803 823 836 841 849 867 893 903 929 931 937 965 969 971 993 000 064 071 104 113 127 149 194 203 340 364 395 402 408 412 415 424 454 479 523 539 544 545 569 576 582 583 622 543 561 568 584 612 618 622 650 660 669 673 690 692 759 761 787 807 846 873 952 977 067 071 085 147 155 171 208 282 377 389 407 417 432 475 480 496 497 503 503 520 521 543 561 568 584 612 618 622 650 660 669 673 690 692 759 761 787 807 846 873 952 977 002 006 010 018 022 035 106 164 165 171 255 361 374 395

101	107	111	112	120	132	162	159	161	172	185	186	220	234	400	416	433	476	490	538	541	702	707	721	799	858	916	930
187	208	243	252	313	357	375	275	280	293	333	339	347	350	543	568	612	619	660	675	697	954	978	988				
377	397	408	452	464	474	476	351	395	419	450	451	456	478	706	707	728	745	758	768	815							
514	524	528	560	580	603	639	432	487	505	523	524	532	559	820	814	868	872	885	897	929							
693	742	744	771	774	787	798	593	646	648	650	676	692	695	933	984												
836	847	866	872	911	967	978	711	781	783	786	836	859	934														
989	999						939	972	986																		
021	030	045	062	102	108	124	068	073	138	152	160	167	186	095	134	154	177	182	199	213	029	053	066	113	117	132	156
127	152	164	242	250	257	263	189	190	193	205	276	280	302	226	275	299	311	314	327	351	168	294	315	318	334	363	364
274	305	336	340	344	357	376	308	329	348	371	372	376	411	357	408	412	427	447	449	460	383	386	391	392	433	470	471
540	548	564	630	700	706	721	412	422	443	445	472	474	497	465	476	486	524	578	643	650	473	491	516	527	551	560	593
744	745	749	833	848	855	913	508	510	549	565	588	599	603	662	691	708	716	732	763	765	699	720	733	759	764	804	816
987	991						672	691	704	756	767	772	783	782	801	809	817	838	872	916	824	856	890	904	989		
005	007	026	034	042	064	093	792	835	874	914	922	948		000	019	047	064	076	086	157	021	039	117	194	206	241	257
161	166	201	213	243	268	280	019	038	042	046	050	052	071	296	275	299	311	314	327	351	282	295	304	321	322	368	374
302	303	308	320	331	351	331	078	081	087	091	193	226	246	409	431	452	478	523	552	609	419	473	478	481	510	524	540
387	394	423	439	455	479	492	25	234	293	311	314	325	326	651	665	674	677	681	697	766	546	576	595	705	724	726	741
498	538	548	568	588	592	651	346	377	392	407	411	414	432	770	771	789	819	830	885	896	747	756	770	788	873	897	926
699	713	730	733	754	753	759	439	504	531	544	548	549	575	938	953	977	988	992			546	576	595	705	724	726	741
699	713	730	733	754	753	759	580	584	608	614	641	646	677	000	019	047	064	076	086	157	747	756	770	788	873	897	926
759	795	803	823	836	841	849	710	712	714	764	809	825	876	160	174	254	339	351	363	375	546	576	595	705	724	726	741
867	893	903	929	931	937	965	913	918	967	991				000	019	047	064	076	086	157	747	756	770	788	873	897	926
969	971	993												160	174	254	339	351	363	375	546	576	595	705	724	726	741
000	064	071	104	113	127	149	019	038	042	046	050	052	071	409	431	452	478	523									

y algo desfigurados por la compresión en el elastro materno; por cuyo interés y buen suceso en el cumplimiento de su deber, dan la Manuela y familia un voto de gracias á dicho médico de aquella localidad don Francisco Asenjo.

Recurso de alzada

El Alcalde de Turégano, remite el recurso de alzada interpuesto por el vecino de aquella localidad D. Guillermo Izquierdo, en pretensión de que se deje sin efecto la providencia tomada por dicha Alcaldía imponiéndole una multa.

La Lotería

Entre los agraciados con el segundo premio en el sorteo de ayer figuró el acreditado industrial y propietario don Cirilo de Santos, que tiene su establecimiento de pescadería en la calle del Malcocinado número 11.

Parece no confirmarse que haya sido agraciado con una participación de 5.000 pesetas nuestro amigo don Luis Diaz, propietario del almacén de muebles de lujo.

En cambio se dice que las 10.000 pesetas correspondientes á un décimo, se han distribuido entre un regente de farmacia de esta población, y un industrial panadero.

También llevaba 10 reales en el número premiado el vendedor de metales don Ricardo García Mediavilla.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Mañana daremos cuenta de los acuerdos adoptados.

Titulos de Practicantes

En la Secretaría de esta Junta de Instrucción pública, se han recibido dos títulos de practicantes, á favor de D. Felipe Esteban, y Antoranz, natural de Barbola, y á D. Feliciano Palomares y Sorra, natural de Segovia, los cuales se encuentran á disposición de los interesados.

Fiestas en Valdeca

El Alcalde de Valdeca reclama una pareja de guardia civil, con motivo de ser el próximo día quince la función principal de aquel pueblo y haber ausencia de forasteros.

Subastas

En virtud de renuncia hecha por la Presidencia de la Comunidad de Cuéllar al aprovechamiento por adjudicación de las leñas de ramaje, procedentes de las copas de los pinos de corra, según el proyecto de ordenación, en el monte de dicha Comunidad, número 32, denominado «Común de Torre y Jarumiela», el día 6 de Junio próximo venidero, á las once de su mañana y ante el señor Alcalde de Mata de Cuéllar, tendrá lugar la subasta de 48.741 metros cúbicos de leña de ramaje, procedentes de las copas de los pinos consignados en el plan vigente, bajo la tasación de 45.73 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Mata de Cuéllar.

El día 6 de Junio próximo venidero, á las once de su mañana y ante el señor alcalde de Aldeonsaño, tendrá lugar la subasta de seis piezas de maderas, depositadas en el ayuntamiento, procedentes de 3 pinos derribados por el viento en el monte núm. 176, denominado «Cerro de la Horca», perteneciente á dicho pueblo, bajo la tasación de 14.50 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que para subastas de esta clase se halla inserto en el «Boletín Oficial» de 2 de Julio de 1897.

Enfermedad gripal

El Alcalde de Duruelo, manifiesta haberse presentado en aquel pueblo, la enfermedad gripal, y solicita el cierre de la escuela.

De carreteras

La Dirección general de Obras públicas, ha señalado el día 31 del corriente para las subastas de conservación y reparación de las carreteras que afectan á las provincias de Alicante, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Madrid, Oviedo, Pontevedra y Valencia.

En este Gobierno civil se admiten proposiciones hasta el día 26.

El Alcalde de Sepúlveda, manifiesta haberse notificado á don Augusto Montalán, Administrador de don Antonio Menéndez Valdés, una providencia de este Gobierno, referente á expropiación de terrenos para la carretera de tercer orden de la estación de Yanguas al Regajo, en el término municipal de Carbonero el Mayor, manifestando el interés de conformarse con el perito que designe la Administración.

Licencia

Hoy se ha expedido una licencia para usar armas, á favor de Antonio Subtil Piñuela, vecino de Fuentesmilanos.

A pesar de las repeticiones y justificación de reclamaciones de los vecinos de la calle de la Caballería, y de estar acordada en una sesión del Ayuntamiento, siguen sin colocarse en dicha calle algunos guardacantones, con grandes molestias para el tránsito público y para el vecindario.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Suiz de Carlos*.

Jurados

En la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta Capital, el día 29 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar el sorteo de jurados que han de formar parte de la junta de partido.

De minas

Se ha remitido en el día de hoy á la Comisión provincial, el expediente de registro minero, número 306, relativo á la denominada «Pepita» término de Sonso to á los efectos del párrafo 1.º del artículo 24 del Reglamento general para el régimen de la minería.

También se ha remitido al Ingeniero Jeje del distrito minero de Madrid, el expediente 307, relativo á la llamada «Luis», término de El Espinar.

Obras militares

Se han asignado á esta Comandancia de ingenieros 2.770 pesetas para obras necesarias en la Academia de Administración Militar, de Ávila, rebajando esta cantidad de lo consignado para aumento y reforma de locales en la Academia de Artillería.

Vacante

La plaza de médico de Madriguera, dotada con el sueldo anual de cuatro mil pesetas.

Las solicitudes deberán ser presentadas en el plazo de treinta días.

También se halla vacante la plaza de veterinario municipal é inspector de carnes de Navas de Oro, dotada con 90 pesetas anuales.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

Mercado de ganados

Se inaugurará el día 13 del corriente en el pueblo de Zuzuela del Monte, celebrándose todos los segundos domingos de cada mes, en el sitio denominado «Eras de San Sebastián».

Orden de la plaza

Servicio para mañana.
Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Caja de recien ta de esta Capital don Fernando Baudin.
Hospital y provisiones: quinto capitán del Regimiento de Sitio.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.
El General Gobernador militar, *Cepeda*

LA PROVIDENCIA Panificadora

Desde mañana sábado, pone á la venta esta fábrica sus productos á los precios siguientes:

- Pan grande
- De todo pan, de 2.000 gramos..... 60 céntimos.
- De primera, los 1.500 gramos..... 50
- De todo pan, los 1.500 gramos..... 45
- De primera, los 1.000 gramos..... 35
- Pan pequeño
- Lo mismo el francés que el español.
- Pan de 400 gramos..... 18 céntimos.
- > de 200 gramos..... 9
- Los más pequeños..... 4

Boletín religioso.

Santos del día 12
Santo Domingo de la calzada.

Cultos de las flores á la Madre del Amor Hermoso
—En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada. A las seis y media de la tarde, los días laborables, y los festivos á las seis, Estación Mayor al Sacramento, rosario con letanía cantada, meditación, letillas, ejemplo, reserva, salve y despedida.
—En los Padres Misericordios (San Gabriel), á las seis y media de la tarde, y los festivos á las seis, rosario, Estación al Santísimo; á continuación se harán los ejercicios propios del mes de María, y plática, terminándose con los cánticos y la despedida á la Santísima Virgen.
—En los Establecimientos provinciales de Beneficencia á las cinco de la tarde rosario, ejercicio de las flores, gozos cantados por los coros de niñas y niños, en

días alternos, con acrómon en días festivos.

Observatorio de Segovia. - Observación meteorológica del día 11 de Mayo de 1906.

Lluvia en las 24 horas en mm. (Vispera.)	7	»
Velocidad del viento en km. en las 24 horas. (Vispera.)	134	»
Diferencia		31,5
Temperatura mínima á cielo descubierta y junto á la tierra laborable.	5,0	»
Temperatura máxima en el día al sol.		36,5
Diferencia		7,0
Temperatura mínima en el día á 1 m. 50 del suelo. Termómetro protegido.	8,0	»
Temperatura máxima en el día á la sombra.		15,0
Estado del cielo.	Cubierto.	Casi cubi.
Fuerza del viento.	0	0
Dirección del viento.	O.	SO.
Humedad relativa.	88	70
Temperatura del aire á la sombra.	10,0	14,0
Altura barométrica reducida á 0°	671,55	670,19
HORAS	9 h. m.ª	3 h. t.º

Nota. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonancible, 3 fuerte, 4 duro, 5 temporal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono) Madrid 11 (430 t.)

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio á despachar con su majestad, los ministros de Instrucción pública y Fomento. El primero nada puso á la firma del Rey. El segundo lo hizo de varios ascensos en los cuerpos de ingenieros de minas y agrónomos.

Desgracia

En una carretera en construcción, en Haro, explotó esta mañana un barreno causando un muerto y dos heridos graves. El muerto es hijo del sobrestante de las obras.

Viaje de Villanueva

Ha llegado á Melilla el exministro Sr. Villanueva, con objeto de seguir visitando las poblaciones más importantes de Marruecos, vecinas á nuestras posesiones de Africa.

El Arzobispo Guisasola

Ha llegado á Valencia el nuevo Arzobispo, señor Guisasola, hospedándose en el convento de Jesús y María. Mañana por la tarde hará su entrada solemne en aquella población.

Las Diputaciones

Esta mañana ha celebrado su segunda sesión la Asamblea de las Diputaciones. Presidió el Director General de Obras, señor Burell. Se leyó una proposición de los representantes de Valencia pidiendo se aceptaran las ideas expuestas por el ministro de Fomento, y se le significara la gratitud de la Asamblea. Los representantes de Santander recuerdan que aquella Dipu-

tación no se asoció al concurso de 1903, y pregunta si se le considera capacitada para intervenir en estos asuntos.

El señor Burell dice que este es un asunto á resolver, en las conferencias particulares que se celebren por las Diputaciones con el ministro de Fomento. Los representantes de Zamora y Canarias hacen algunas indicaciones, á las cuales se adhieren los de Baleares.

Se levanta la sesión hasta mañana.

Habla Romanones

Ha dicho el ministro de la Gobernación, que no hay nada nuevo de política, y que el programa de las fiestas reales aun no es definitivo, siendo posible que sufra algunas modificaciones, aunque ya es cosa resuelta que la boda del Rey se celebre el 31 de Mayo.

EXTRANJERO

«La Duma»

Dicen de San Petersburgo, que el discurso pronunciado por el Czar al inaugurarse «La Duma» ha defraudado todas las esperanzas, por considerarle incoloro y vago, no respondiendo á la gravedad de las circunstancias.

Destacamento aniquilado

Dicen de Londres, que en Durban, los indígenas han aniquilado, por completo, á un destacamento inglés de 50 hombres.

Las huelgas en Italia

Segue ofreciendo mal cariz el estado de las huelgas de Italia. En Milán, es general el paro, y continuamente se sostienen sangrientas luchas entre las tropas y los huelguistas.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	82 35
Amortizable al 5 por 100....	101 35
Acciones del Banco.....	443 00
Acciones de Tabacos.....	409 00
CAMBIO	
Paris á la vista.....	9 75
Londres á la vista.....	27 65

BERMÚDEZ

VEXICANTE. — FUNDENTE. — RESOLUTIVO
Cura las cojeras antiguas y recientes. — Distensiones musculares. — Esguinces. — Esparragos. — Vejigas. — Derrames articulares. — Tumores. — Reumas, etc.
Precio: 3,50 pesetas bote, con instrucción.
PARA VETERINARIA. FARMACIA LLOVET, ESCUDEROS, 4, SEGOVIA

MERCADOS
Carbonero el Mayor (Segovia) 10
Trigo corriente á 43.
Centeno á 28.
Cebada á 25.
Algarrobas á 27.
El Corresponsal.
Rioseco 10
Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 42 reales.
Tendencia floja.
Tiempo inseguro.
El Corresponsal.
Valladolid 10
Almacenes del Canal. — La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 44 50 reales us.
Tendencia á la baja.
Almacenes del Arco de Ladrillo. — Han entrado 100 fanegas de trigo á 44 50 reales us.
Centeno 50 id. á 29 id. id.
Tendencia de los precios flojos.
El tiempo es lluvioso.
El Corresponsal.

CONSULTA MÉDICA
DEL
Sr. Ramirez Diaz
Con especialidad para las enfermedades de los niños de los bronquios y del pulmón.
A las dos de la tarde.
PLAZA MAYOR, NUM. 7, PRAL.—SEGOVIA

VENTA
Se vende en la villa del Espinar la fábrica de harinas titulada «La Moros» y los terrenos colindantes. Para tratar, en dicha villa, dirigirse á D. Narciso Mejía, y en Madrid á D.ª Pilar Mejía, calle de Carranza, número 5, 2.º izquierda.

CASA
Se vende la casa núm. 3 de la Canonía Nueva. Almuzara, número 1, darán razón.

Polonio de Lucas
Ordinario de Segovia á Madrid y viceversa
Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentín Alvaro.
En Segovia, Reoyo, 4.
Imprenta del DIAZ O DE AVISOS

Academia de Derecho y Ciencias
bajo la dirección é inspección técnica de
D. Manuel Die y Mas, Abogado
Calle del Cid, número 3, pral.,
MADRID
En este nuevo Centro de enseñanza, dotado de personal competente en el Profesorado, se darán clases generales, particulares y especiales tanto en la Academia como á domicilio y con arreglo á los siguientes
Honorarios
Clases generales. — Por cada asignatura, 20 pesetas.
Clases particulares. — Por cada asignatura, 40 pesetas.
Repaso para el grado de Licenciado ó de Doctor y preparación para oposiciones, 125 pesetas.
Clases especiales á domicilio á precios convencionales.
Los honorarios se prepararán por adelantado y por mensualidades que empezarán los días 1.º y 16 de cada mes.
Previas las instrucciones y provisión de fondos, la Academia se cuidará de las matrículas de sus alumnos.
La correspondencia al Director de la Academia.
CALLE DEL CID, NÚMERO 3, PRAL.,
MADRID

EN MADRID... (SRES. BOLIDOS Y COMP., SRES. GERRIAN Y COMP., Puerta de San Vicente, 18.)

SECCION DE ANUNCIOS

EN MADRID... (SOC. GEN. DE ANUNCIOS, LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.)

Comercio de Tejidos y Sastrería

CLAUDIO ALONSO SANZ.

MADRID

Con el fin de ampliar mis operaciones mercantiles y para mayor comodidad de mi numerosa clientela, he adquirido un amplio local en la Calle de Fuencarral, núm. 47 (Tienda), donde hallarán el más completo surtido en artículos de alta fantasía para señora y confecciones para niño.

Se garantiza el corte No confundirse: 47, FUENCARRAL, 47 (Tienda).

Perfecto Rivas. -- Vidriero Fontanero

Unico instalador de tuberías de plomo y hierro dentro de esta capital y fuera de ella.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo empezado los trabajos para la colocación de tubería de agua a presión, todo aquel que desee poner agua o hacer cambio de la que tenga instalada, puede desde luego hacerla, contando con éste, que es el que más barato lo hace, garantizándolo por 3 años, siempre que corran por cuenta de esta acreditada casa, todos los trabajos que se empleen para cualquiera instalación de tubería de agua.

Precios de aparatos inodoros, blanco con relieves, compuestos de depósito automático, tabloncillo, tubo de caída y papeletera, desde 90 pesetas en adelante, garantizado por 5 años. Por soldaduras sueltas, desde 50 céntimos en adelante. Colocación de grifos baratos.

NOTA. No tratar con nadie, que desconozca el oficio. 3, San Justo, 3.

NUEVO MERCADO DE GANADOS

ZARZUELA DEL MONTE

El domingo 13 del actual tendrá lugar la inauguración de un mercado que en lo sucesivo habrá de celebrarse todos los segundos domingos de cada mes.

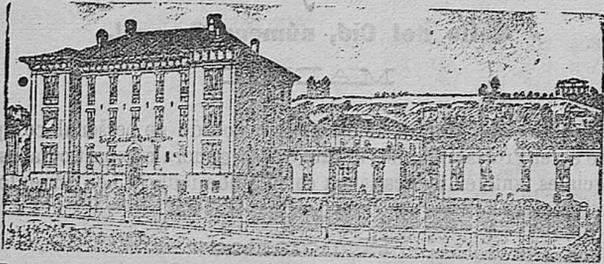
Por su situación topográfica, este pueblo es el llamado indudablemente a la instalación de dicho mercado, que si hoy es mensual, quizá con el tiempo pueda celebrarse más a menudo y sus pueblos comarcanos tener en él una pronta salida de sus ganados, facilitándoles la exportación y venta de aquéllos.

El Ayuntamiento de dicho pueblo, animado de los mejores deseos, prepara algunos festejos, con objeto de obsequiar a los forasteros y procurará por cuantos medios estén a su alcance, hacer grata la estancia de aquéllos y acrecentar las operaciones entre ganaderos y tratantes.

Zarzuela del Monte, 3 de Mayo de de 1906.—El Alcalde, Jesús Dimas.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, há a este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes o eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino o Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Se alquila

el piso principal de la casa Plaza del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar. Informarán en el piso bajo de la misma.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno que sea soltero, buena práctica y buenas referencias, para la Farmacia de J. Moreno, en Segovia.

Ama de cría

soltera, de 21 años, ha criado sólo diez meses y desea seguir criando.

Dirigirse al Profesor veterinario de Bernardos (Segovia).

Se arrienda

el rancho de la viuda de Pedrín, per cima de Santillana, en el que se han hecho obras importantes, reuniendo hoy buenas condiciones para el encierro de ganado lanar.

Para tratar, dirigirse a Pablo Isabel, vecino de Hontoria, y la llave se encuentra en poder del guarda de la Dehesilla inmediata.

Practicante

Se necesita un Practicante en Farmacia con bastante práctica y buenas referencias.

Para más informes, dirigirse a la Farmacia del Licenciado Triviño, en Santa María de Nieva.

VENTA

Se hace de un armario ropero, grande. San Juan, 7.

VENTA

Por ausencia se vende muy barata una incubadora de 140 huevos, sistema «Castelló», una hidromadre y demás accesorios necesarios para la incubación y cria de polluelos.

Darán razón, José Zorrilla 24 y 26, portería.

Ama de cría

Se desea una que reúna buenas condiciones de lactancia, para casa de los padres, en un pueblo de esta provincia.

Darán razón en la Administración de este periódico.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, a gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licorras, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero-fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cúlar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Eccmo. Sr. Marqués de Comillas. Conde de Bernar. Conde de Canilleros. Barón de Vilagayá. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS